

INSTRUCCIÓN

Programa de Ayuda Estudiantil

El Programa de Ayuda Estudiantil consiste de dos programas diseñados para ofrecer educación sobre el abuso de sustancias a los estudiantes y sus padres.

1. El Programa Interescolar del Manejo de Problemas Causados por el Alcohol, las Sustancias Químicas y el Tabaco (IMPACT) es un programa extracurricular de (8 horas) impartido por los trabajadores sociales de la escuela para los estudiantes que han violado el "Código de Comportamiento" con ofensas en el área de drogas o alcohol. Los estudiantes son remitidos por sus administradores. Se desarrollan planes individuales con los padres.
2. El Programa de Enfoque en Tabaco es un programa extracurricular de un día (2 horas) designado para educar a los estudiantes acerca del tabaco y sus efectos. Los trabajadores sociales de la escuela son los encargados de enseñar el programa, y el mismo es una intervención para los estudiantes que violan el "Código de Comportamiento" con infracciones relacionadas al tabaco.
3. Puede obtener información específica del programa a través de los administradores de la escuela o de la Oficina de Servicios Estudiantiles.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes (o su designado) es el responsable de implementar y supervisar esta regulación.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes (o su designado) es responsable de revisar esta regulación en el 2015.